



# CHARCAS

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
Orden y trabajo para *transformar*

ACTA DE FALLO  
Obra: AO-EST-245800011-2-2025

En la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Charcas, S.L.P. ubicada Jardín Hidalgo S/N, CP. 78590 Tel. (486) 85 208 04, Charcas, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 28 de julio del 2025, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen en esta acta para celebrar el acto de fallo al concurso por **ADJUDICACIÓN DIRECTA** No. AO-EST-245800011-2-2025, referente a la obra: **“REHABILITACION DE CAMINO DE TERRACERIA DE LA COMUNIDAD DE TINAJUELAS SEGUNDA ETAPA, CHARCAS, S.L.P.”**

Y en base a lo presentado en la revisión detallada de las cotizaciones, se acordó adjudicar la obra a la empresa:

## ING. ESTEBAN JURADO RAMOS

Con un monto de \$ 872,397.88 (Ochocientos setenta y dos mil trescientos noventa y siete pesos 88/100 m.n.) IVA incluido

Los que intervienen en el acto, firman toda y cada una de las hojas que integran la presente acta, misma que reciben una copia de conformidad.

Por los servidores públicos e invitados:

Nombre del funcionario	Cargo	Firma
Lic. Marisol Nájera Alba	Presidente Municipal	
Ing. Juan Antonio Aguilar Zul	Director de Desarrollo Social	
LIA. José Manuel Coronado Garduño	Supervisor de Obra	



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DESARROLLO SOCIAL  
CHARCAS  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Por las empresas participantes:

Nombre o Razón Social de la Empresa	Representante en el Acto	Firma
ING. CARLOS DE MONSERRAT GUEVARA BEAR	ING. CARLOS DE MONSERRAT GUEVARA BEAR	
GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	ING. JUAN RENE GARAY ALVARADO	
ING. ESTEBAN JURADO RAMOS	ING. ESTEBAN JURADO RAMOS	

Se cierra la presenta acta, siendo las **12:30 horas**, en las oficinas del H. Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.